

097/010/035

Oreja Aguirre en Salamanca:

## «Hay que estructurar la región como pieza viva del ordenamiento político»

SALAMANCA, 11. (Logos).— Descentralización, superación de los desequilibrios regionales, ordenación del territorio y vitalización de las estructuras de participación regional, son los criterios propuestos para inspirar una nueva política regional europea por el consejero nacional por Guipúzcoa y subsecretario de Información y Turismo don Marcelino Oreja Aguirre, en una conferencia con la que clausuró la primera semana de Europa, organizada por el Instituto de Cultura Alfonso X el Sabio, en la Universidad de Salamanca.

«España —dijo—, constituye uno de los Estados nacionales formados a comienzos de la edad moderna, donde con más viveza se mantiene el hecho regional». Contamos ya con algunas instituciones de base regional en la futura ordenación de régimen local. Bien en las bases, bien en las disposiciones de desarrollo, debiera «intentarse una auténtica estructuración de la región, como pieza viva de nuestro ordenamiento político». Hay base para ello, concluyó, en los principios fundamentales VI y VIII, el artículo diez del Fuero de los Españoles y el artículo 45 de la Ley Orgánica del Estado.

El señor Oreja Aguirre abordó el tema de «La participación de las regiones en la construcción de Europa» en el «Aula Unamuno». Después de acotar la idea de región como «unidad existencial», recordó como esas áreas se llaman «Baviera, Cataluña, Escocia, Vascongadas, Sicilia, Galicia, son realidades que han estado y están en la historia, que tienen un estilo propio de convivencia y un futuro...»; y que también constituyen «espacios económicos peculiares». «Por ello no pueden ser contempladas con particularismos románticos, o des-

de el prisma exclusivo de la historia» pero tampoco «como mero campo de aplicación de unas técnicas de carácter económico desde las que se programa a alto nivel su futuro y su destino».

«Entre nación y región —añadió— sólo existe —de acuerdo con el pensamiento tradicionalista— una diferencia de grado. El propio Estado nacional no es sino una «unidad armónica de regiones».

### Criterios para una política regional europea

El señor Oreja propuso los siguientes criterios que pudieran inspirar una nueva política regional europea:

- Aceptar una filosofía descentralizadora con todas sus consecuencias, y en ese marco reconocer a la región como eslabón insoslayable.
- Completar la política de ordenación del territorio, añadiendo a los aspectos de la infraestructura, el urbanismo y la localización industrial, una atención especial a los bienes sociales en sentido extenso (educación, cultura, medios de comunicación, etcétera).
- Crear o vitalizar las estructuras que permitan una efectiva participación con competencias, y responsabilidades adecuadas.
- Todo ello sin esconder el papel desempeñado por el Estado que también, como la región, es un producto de la historia y que además, por su protagonismo social y económico, es el único capaz de traducir el tema regional a una escala auténticamente europea.